

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS del día **DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **DECIMONOVENA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica que solicita el Presbítero Marcos Monzalvo Godínez, párroco de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para la fiesta patronal de San Pedro Apóstol.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de firma de diversos CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y SUS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica que solicita el Comité de obras y festejos del santuario de Tlexpa, para la festividad religiosa en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica para el pago de estudios para la menor de edad YDC. (Se suprimen datos sensibles de conformidad con el interés superior de la niñez y las leyes de protección de datos personales).
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda económica que solicitan los integrantes del Comité de San Ignacio de Loyola, para el seguimiento de los trabajos de construcción de la capilla ubicada en la colonia nueva El Palenque.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico para el pago de medicamentos y estudios que solicita el C. Rodrigo Vega Martínez. (Se suprimen datos sensibles de conformidad con las leyes de protección de datos personales).
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el presidente municipal celebre el CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, ubicada en Tizayuca, Hidalgo.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Sarai Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS del día DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y éste lo aprueban por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

14.1 Escrito de la Representante Comunitaria de la colonia Benito Juárez, mediante el cual solicita la construcción de cuatro rampas en dicha colonia y manifiesta que, en la Decimoctava Sesión Ordinaria del 15 de mayo del año en curso, se dijo que el área de Obras Públicas hizo una cotización por \$14,733.00 (catorce mil setecientos treinta y tres pesos) y que en la comunidad existen trabajadores que pueden realizar este tipo de trabajos con la mitad de ese presupuesto. Solicita que se tome en cuenta esta petición.

El Cabildo delibera y aprueba por unanimidad otorgar un presupuesto de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS) MAS IVA, para la construcción por parte de la comunidad de la colonia Benito Juárez; de cuatro rampas en el jardín principal de la misma; con la condición de que el director de Obras Públicas supervise los trabajos para que queden bien hechos.

14.2 Escrito de la Representante Comunitaria de la colonia Benito Juárez, mediante el cual solicita que el Ayuntamiento autorice el presupuesto para que también la comunidad construya las jardineras del citado jardín, por un total de \$500,400.00 (quinientos mil cuatrocientos pesos), para una superficie de 417 m2, es decir; \$283,000.00 (doscientos ochenta y tres mil pesos) menos del que presupuestó el área de Obras Públicas.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga manifiesta que, habían acordado que se le quita vista a los jardines con las jardineras ya que los jardines están en alto; como que no le ve tanta necesidad para que se pongan las jardineras.

El presidente municipal propone que se realice una encuesta abierta a la gente en la colonia y que se les explique de manera breve.

El regidor Aarón Bautista Grados propone que el director de Obras Públicas, haga un *render* o video con imágenes digitales en modelo de tercera dimensión, para que la gente compare, cómo se ven ahora y cómo se verían después.

El Cabildo delibera y consensa que realice la encuesta para que la gente de la colonia vote y decida si se construyen o no las jardineras.

14.3 Petición de cinco camillas para mesoterapia y material, para el curso de ICATIH, en la comunidad de El Tejocote.

El Cabildo delibera y autoriza por unanimidad, un presupuesto de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS) para la adquisición de cinco camillas para mesoterapia para cursos que se impartan en el municipio, y dicho mobiliario pasará a formar parte del inventario de bienes muebles del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

14.4 Petición de lámparas para la calle Nicolás Bravo entre las calles Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero de la colonia Morelos, que está muy oscuro y hay inseguridad.

El Cabildo consensa que la Administración Municipal le dé seguimiento.

14.5 Petición de vecinos de la comunidad de El Tejocote, de relleno y emparejamiento del camino de La Presa del Tejocote, que se encuentra atrás de la misma, ya que está en mal estado a causa de la lluvias; anteriormente se ha solicitado el apoyo a administraciones pasadas y nunca tuvieron una respuesta favorable. Que dicho camino es muy transitado por niñas, niños, trabajadores, ganaderos, campesinos, no sólo de la comunidad sino de otras colonias.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que ya está la motoconformadora. El presidente municipal comenta que sí se les hace; que sí se les apoya, y que también les falta iluminación.

El Cabildo acuerda que la Administración Municipal le dé seguimiento y en su caso, gestione la ampliación del alumbrado público ante la Comisión Federal de Electricidad, para dicho camino de la Presa El Tejocote.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica que solicita el Presbítero Marcos Monzalvo Godínez, párroco de Villa de Tezontepec, Hidalgo, para la fiesta patronal de San Pedro Apóstol.

El Cabildo delibera y autoriza por unanimidad un presupuesto de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS) MÁS IVA, para la fiesta patronal de San Pedro Apóstol, que realiza la parroquia de Villa de Tezontepec, Hidalgo. Asimismo, acuerdan que se regrese la quema del castillo pirotécnico a la plaza Juárez del centro histórico, como tradicionalmente se hacía.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de firma de diversos CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO Y LA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y SUS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

El moderador cede el uso de la voz a la Lic. Yolanda Bautista Zamora Jurídico de Seguridad, quien comenta que en cada uno de los institutos de Seguridad Pública del Estado, solicitan un acta de asamblea donde el Ayuntamiento autorice al presidente municipal para que firme con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y sus diferentes unidades administrativas e institutos; convenios para formalizar estrategias en el marco de Capacitación y Evaluación de los elementos que integran la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y también se autorice un presupuesto para diferentes cursos de capacitación en el Instituto de Formación Profesional (IFP).

El regidor Aarón le pregunta *¿Qué beneficios estamos teniendo al permanecer nosotros en el mando coordinado, porque veo que otros municipios reciben apoyo y nosotros no?*

El presidente comenta que fue a hablar con el Secretario —de Seguridad Pública— y les asignó dos patrullas y se las van a entregar, sólo les van a hacer unos arreglos, les van a poner los logotipos y ya están, y también les van a ayudar con el tema de los cursos y todo lo que sea necesario.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que se vayan firmando los convenios en específico, que ahorita les dijeron un tema y es el que van a hacer, y que no sea general y cada vez que se requiera, están en la mejor disposición, de su parte de apoyar. Lic. Yolanda Bautista Zamora comenta que les pedían *que fuera como que abierta* la autorización para, para no dar tantas vueltas a cada instituto y ahorrar tiempo y la propuesta es que fuera abierta la autorización para cualquier institución. Y que hay un periodo para que los elementos estén certificados. El presidente comenta que existe un acuerdo firmado de que si no se cumple de aquí al dos de diciembre *los tenemos que dar de baja*.

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad, la autorización de la firma de diversos CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO y sus diferentes unidades administrativas e institutos.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica que solicita el Comité de obras y festejos del santuario de Tlexta, para la festividad religiosa en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos.

El moderador cede el uso de la voz a los integrantes del Comité de obras y festejos del santuario de Tlexta, para la festividad religiosa en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos, quienes formulan la petición de apoyo para la festividad.

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad un presupuesto de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS) MÁS IVA, para los festejos del santuario de Tlexta, para la festividad religiosa en honor a la Virgen de San Juan de los Lagos, y que el Comité rinda un informe de los ingresos que tienen por el cobro de piso y otros ingresos; y en qué se aplican.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la ayuda económica para el pago de estudios para la menor de edad YDC. (Se suprimen datos)

Saraí Hdz. U.

Página 4 de 11

sensibles de conformidad con el interés superior de la niñez y las leyes de protección de datos personales).

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad otorgar una ayuda social por \$16,983.56 (DIESEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.) para el pago de estudios para la menor de edad cuyas iniciales son YDC.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ayuda económica que solicitan los integrantes del Comité de San Ignacio de Loyola, para el seguimiento de los trabajos de construcción de la capilla ubicada en la colonia nueva El Palenque.

El moderador cede el uso de la voz a la regidora Amalia Valencia Lucio quien comenta que se acercó el señor Camilo Mendoza García, quien está al frente de la obra y le solicitó que el Ayuntamiento le apoyara para la festividad de San Ignacio de Loyola, pero no le comentó de esta petición de apoyo para trabajos de construcción.

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad, que el Oficial Mayor del Ayuntamiento le gire un oficio mediante el cual le solicite que aclare qué tipos de apoyo requiere y en caso de que sean dos; que realice un escrito por cada uno.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo económico para el pago de medicamentos y estudios que solicita el C. Rodrigo Vega Martínez. (Se suprimen datos sensibles de conformidad con las leyes de protección de datos personales).

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad, otorgar una ayuda social por \$17,415.00 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS), para el pago de medicamentos y estudios que solicita el C. Rodrigo Vega Martínez, asimismo acuerda; realizar una mesa de trabajo el día 17 de los corrientes, para considerar la posibilidad de que se le incluya o no en la Lista de apoyos recurrentes.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para que el presidente municipal celebre el CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, ubicada en Tizayuca, Hidalgo.

El Cabildo delibera y acuerda por unanimidad, la autorización al presidente municipal la celebración del CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, ubicada en Tizayuca, Hidalgo; cuyo objeto es la realización de proyectos trabajos y acciones conjuntas aplicables al campo de acción de ambas partes, tales como actividades de asesoría, capacitación, intercambio académico, científico, tecnológico, deportivo, cultural, estudios e investigaciones, desarrollos de prácticas, estancias profesionales o estadías profesionales, visitas guiadas, líneas de investigación e innovación, capacitación, servicios tecnológicos y de extensión, y en general la colaboración conjunta en acciones de beneficio bilateral para ambas partes.

12.- Asuntos generales.

12.1 Queja del C. Rafael Rodríguez Ortiz de la colonia Guadalupe; por hostigamiento por parte de elementos de Seguridad Pública en su negocio y en su familia, quien manifiesta que tiene *un negocito de micheladas*, que ya hasta se lo

Sara Hdz. U.

clausuraron por equivocación o por chisme de una persona quien llamó a Seguridad Pública, porque no fue un rondín cualquiera; llegaron y le cerraron y que, a partir de eso y antes, lo han hostigado mucho, ya no se puede parar un carro a lo mejor desconocido que venga a visitar a otra persona; ya nadie puede estar parado al lado de la banqueta. Que en todo Villa de Tezontepec se vende alcohol y no es el único. Que los de Seguridad Pública se portan groseros con sus hijas intimidando y pidiendo identificaciones, cuando sus hijas están adentro de su casa y aparte el negocio está cerrado. Que en la veda electoral, llegaron igual así, que ellos pensaron que estaba vendiendo alcohol. Informa que no vendió desde el sábado, pero el comandante dijo que por apariencias. Que ya es fastidioso que a cada rato y cada rato estén ahí los patrulleros. Le solicita al presidente municipal que hable con el comandante.

El presidente le comenta que es un tema administrativo y no es competencia del Cabildo y que sí va a hablar con el comandante, para ver qué está sucediendo porque también si en algún momento lo denunciaron, fue por algo. Que no tienen por qué hostigarlo y que la solución es muy sencilla; es un trámite administrativo.

El ciudadano refiere que se le complica el requisito del uso del suelo porque la Secretaría de Obras Públicas del Estado no lo expide, y él está dispuesto a tener una licencia, por ser su derecho a trabajar y para sustento de su familia.

El regidor Moisés Pérez Islas, le dice al ciudadano que presente su queja contra los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, ante la Contraloría Municipal.

12.2 Asuntos generales de la regidora Amalia Valencia Lucio.

La regidora Amalia Valencia Lucio informa al Ayuntamiento que ya fue resuelta la petición que hizo la comisión de Educación, en relación al programa de misiones culturales; a partir de septiembre van a estar tres años consecutivos en el municipio, el martes se reunió con el supervisor, van a requerir unos lineamientos que el Ayuntamiento le tiene que brindar por ejemplo una oficina. Que traen talleres de autoempleo, educación, salud.

En otro asunto comenta que ya se entrevistó con la subsecretaria la doctora Nancy, donde pidieron el apoyo de un aula de medios para la escuela primaria 21 de marzo; que están en eso y ojalá les den respuesta.

Y en relación a las mesas de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura – que preside- para la modificación del espacio para el laboratorio de robótica; llevan un 90%; el responsable de la obra el lunes se la entrega ya terminada. El presidente informa que le comentó a la directora que se considere lo del clima porque está muy caluroso. La regidora comenta que le va a decir a la ingeniera –la directora- que haga la solicitud para que lo analice el Ayuntamiento.

También informa que en temas de salud ha apoyado, ha gestionado en algunos casos para que los internen en el hospital del Bienestar a través de la doctora Connie, que siempre la ha apoyado.

12.3 Asuntos de la regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez.

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez manifiesta que los dos negocios de venta de alcohol del portal del centro, están obstruyendo el paso; *Silvia con sus mesas y Miguel con su cantina fuera de su local, pues la verdad es que se reúne mucha*

Saraí Hdz. U.

genta a beber ahí y no es agradable. El presidente le pregunta: ¿Y de la del pipipún nadie dice nada? La regidora manifiesta que a ella le comentan esas dos. El presidente pregunta: O porque nada más los de ahí son tus amigos y los otros no. La regidora reitera que la gente le comenta de esos dos y que pipipún hace lo mismo y más, hay que ser honestos. El hecho de que haya ese tipo de distracción de diversión, es una mala imagen para el municipio. Luego hay que se quejan que los compañeros comerciantes dejan sus unidades en las salidas, tanto de Chiquis como de acá de este lado; es lo que me han reportado.

El presidente manifiesta que: Para la próxima sesión se ponga a votación que el centro pueda ser peatonal, con acceso a carga y descarga; porque eso ayudaría a solucionar ese tema que comentas.

La regidora comenta que otro punto que olvidó anotar ahí es que: En estos días tuve contacto con una empresa que ayer nos vino a hacer una exposición sobre un proyecto que tienen ellos, en donde hacen todo, unas naves donde se hace la separación de residuos, donde se trabaja con los residuos sólidos; yo le expresé nuestra problemática y ellos nos presentaron un proyecto hecho a la medida para un proyecto sanitario de 15 a 20 toneladas diarias. La verdad es que a mí me pareció muchísimo muy interesante porque tienen incluso la opción de concesionar y de esa manera estaremos resolviendo el tema, pero a nuestras necesidades.

El regidor Aarón le solicita que pudieran volver a venir para que les presenten el proyecto a la Comisión de Ecología del Ayuntamiento y que estén los demás integrantes del mismo. La regidora comenta que sí, que están por confirmarle la fecha para la próxima semana.

12.4 Asuntos del regidor David Zarco Luna

El regidor David informa que le han comentado algunos compañeros del área de Servicios Públicos Municipales, que ya no tienen uniformes; y el les dijo que quedó dentro del presupuesto la adquisición. La Síndico refiere que ellos quedaron de proporcionarles el proveedor, las especificaciones. El regidor dice que no se refiere a los sindicalizados, que hay personal administrativo en el área de Servicios Públicos Municipales. La Síndico dice que si hay personal de Servicios Generales que no son sindicalizados, pero todos se van a comprar de la misma calidad. El regidor solicita que se tome alguna acción porque ya han pasado varios meses y están afectando a todos.

También comenta el regidor que, en esta área, los compañeros que empujan los carritos, éstos ya están muy deteriorados tanto los botes como los propios carritos. Propone una reunión físicamente allá con ellos para conocer cómo están trabajando porque sí hay muchas necesidades y no todas llegan aquí a la mesa para ser autorizadas. El presidente comenta que es la primera vez que escucha esto. La regidora Amalia propone tener una reunión también con su jefe inmediato -el director de Servicios Públicos Municipales- porque el personal de los carritos se dedica a ir por la basura de los comercios y no barren las banquetas; hay mucho excremento de los perros en las banquetas y yo en lo personal le he dicho a dos o tres, es creo Braulio y el señor alto y me dicen: - Sí ahorita de regreso maestra. Y dejan la suciedad sobre todo en el área de Teléfonos está muy sucio y ya nada más tocan en los comercios y su función es barrer la calle y la banqueta. El presidente le dice: Es que usted no les da propina y los de los comercios sí. La regidora comenta: Si

Saraí Hdz. U.

debemos cuidar que si les estamos pagando porque mantengan la vialidad en condiciones y no lo hacen; el señor que estaba aquí en el jardín, desconozco su nombre, ahora lo asignaron y está barriendo del monumento hacia allá y él sí se sube a la banqueta a quitar las hierbas, lleva su pala y todo; yo diario en la mañana lo encuentro y está haciendo su trabajo. Pero de la avenida Belisario Domínguez, yo he visto que tocan en los comercios y también en la avenida 5 de mayo y 16 de septiembre.

El regidor David le solicita al presidente, que a través del Secretario General Municipal, generar una reunión con todos ellos, porque son diferentes necesidades las que comenta cada área y sería bueno escucharlos.

12.5 La regidora Diana propone que se implemente la separación de basura porque estuvieron programando la semana pasada cursos de capacitación para separación de residuos y en colonia Guadalupe no tuvieron éxito, que van a insistir.

12.6 El regidor Moisés Pérez Islas, comenta que está pendiente que la ingeniera titular de Ecología Municipal les presente un proyecto que elaboró con motivo de su maestría; para que la Comisión de Ecología del Ayuntamiento trabaje sobre él.

El Secretario General Municipal comenta que, en relación al tema de los uniformes, también el área que ocupa los uniformes y equipo de protección, es el área de Protección Civil, que han estado platicando con él.

12.7 Asuntos generales de la regidora Vicenta Islas Ensástiga

La regidora Vicenta Islas Ensástiga manifiesta que un primer punto es que muchos ciudadanos le comentan que cómo va el proyecto para los paraderos, ya que en esta época de lluvias en la zona industrial PLATAH están a la intemperie. El presidente refiere que ya está proyectado y como el recurso no lo puede disponer todo al mismo tiempo, pero es seguro y espera darle prioridad.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que las combis no tienen dónde estacionarse, que se estacionan prácticamente en doble carril. Propone que Seguridad Pública vaya a dar el seguimiento que habían acordado que no se estacionaran ahí porque es vía rápida. El presidente comenta que la verdad es que sí se han estado estacionando porque han tenido temas ahí en la planta, pero, también la idea de PLATAH es buscar un espacio, ampliarse. El regidor Víctor Hugo solicita que dejen un espacio para que las combis o el transporte público pueda hacer ascenso y descenso de pasajeros.

El regidor David informa que le han comentado tanto operadores de taxis como de colectivos que los dueños de los puestos que están a las afueras de estos puntos dejan sus propios vehículos; *entonces sucede lo mismo que con los tráileres, porque están sus vehículos o los de sus clientes.* Solicita que el comandante de Seguridad Pública tome cartas en el asunto. El presidente refiere que ahí está el puesto de tortas, que ya discutieron y con el cuál, él no está de acuerdo, y los regidores dijeron que quería trabajar; pero esto es lo que genera; justo lo que el regidor David está diciendo. Que ya se tiene que dar respuesta, que ya habló con la señora Ivonne con los dueños del predio y ellos están en la disposición de generar un proyecto para hacerlo de manera formal, pero se va a llevar un tiempo.

Saraí Hdz. U.

La regidora Vicenta refiere que en el segundo punto, también le comentaban cómo va el proyecto de la Policía Turística ya que los fines de semana se han percatado que los elementos de Seguridad Pública quieren infraccionar a varios turistas, por la señalética que no entienden todavía. *Entonces creo que como municipio pues estamos dando mala imagen de que los quieran infraccionar; y entonces le preguntan que para cuándo la policía turística.* El presidente comenta que habló con el Secretario de que se quiere implementar la Policía Turística y lo primero que necesita es tener cubiertas las plazas vacantes y que; todavía siguen llegando y muchos no pasan el primer filtro y: *Entonces de ahí partimos y el comandante tiene la encomienda de elegir a los perfiles que sean como más amables y a esos son los que van a hacer Policía Turística. El fin de semana no van a ser un policía común y corriente; van a tener una labor preventiva con el turismo, se van a capacitar de manera especial y se les va a dar un uniforme especial, pero van a estar adscritos; porque no podríamos tener como otra Policía aparte; son parte del mismo equipo, pero solamente los que tengan las características para poder atender al público. Pero de aquí a diciembre debemos tener la plantilla completa y autorizada que tenga cuc para que a partir de eso sean elementos que ya puedan permanecer; si no lo tienen, los vamos a tener unos meses y mientras no pasen sus exámenes los vamos a tener que dar de baja.*

La regidora solicita ser más empáticos con los turistas. El presidente manifiesta que está de acuerdo con ella y sí, falta esa cultura, pero va a encargar de que ya vaya perfilando los que puedan estar más al pendiente, que al menos, aunque no tengan un uniforme ni nada, pues tengan el carácter.

La regidora Amalia manifiesta: *Yo creo que también al turista lo tenemos que educar, porque hay estacionamientos que antes no teníamos; hoy las calles están llenas de vehículos y los que vivimos en esas calles no tenemos la posibilidad ni siquiera de estacionar nuestro carro, porque ya está ocupado. No quieren pagar. Este es otro tema. Toda la avenida 5 de mayo, Juárez donde vive la señora Enriqueta Valle, todo está en doble, en curva, ahí se ponen los turistas. Tenemos que ponerle más interés en la señalización.*

La regidora Vicenta solicita que se les pida de manera educada que ocupen un estacionamiento para evitar las infracciones.

El regidor David comenta que hay lugares donde hay señalética y pasa la patrulla y no aplica el reglamento. Sugiere que siempre se aplique porque luego viene el tema turístico y es cuando se aplica.

12.8 Asuntos generales del regidor Víctor Hugo López Badillo

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que en primera el tema del **bacheo**. Que le solicitan de la misma forma el tema de las vías -del tren- de la entrada al municipio. El presidente comenta que ahorita están trabajando, pero el daño es demasiado grave, de hecho, se tardaron mucho en un cachito y lamentablemente pues ya **requiere un reencarpetamiento** todo eso. El regidor comenta que en las vías del tren. El regidor Aarón dice que ahí no se puede intervenir, porque es una secretaría federal y ahorita está a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional. El presidente comenta que mañana los va a ver y les pregunta. Informa que va a estar con los de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y los del Ejército

Saraí Hdz. U.

y les pregunta y ya salen de la duda, ya sea que ellos les ayuden hacerlo o permitan que lo haga el municipio.

El regidor Víctor Hugo manifiesta que le comentó a Tolentino que se va a compra material para Tlexpa y de ahí. El presidente interrumpe y dice: *De hecho, lo más seguro es que vamos a comprar asfalto en frío porque el Secretario Tello lo subió ahí en un grupo de presidentes y ofreció que incluso por cada uno que compremos nos va a regalar otro.*

El regidor Aarón comenta que la gente no respeta a los bandereros por lo que, hay que hablar con Obras Públicas que se le pongan fantasmas para desaceleración o boyas, en ambos sentidos; porque llevan mucho tiempo y va a haber un accidente.

En otro tema, el regidor Víctor Hugo manifiesta que, platicando con el área de Desarrollo Económico y Agricultura, le comentaron que solicitan el **perifoneo** para el 25, 26 y 27, que la administración municipal cuenta con dos bocinas y falta el automóvil.

Otro asunto general del regidor Víctor Hugo es el tema del **poste de la cámara de la colonia Morelos**, que ya tocó dos o tres veces. Pregunta quién le está dando seguimiento porque al parecer todavía no está. El presidente comenta que ya no debe tardar. El regidor le pregunta quién le está dando seguimiento. El presidente comenta que él mismo. El regidor le encarga que sea lo más pronto posible porque ya cuánto tiempo pasó.

13.- Clausura de la sesión.

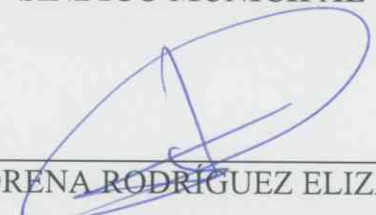
Siendo las ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL 2025, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

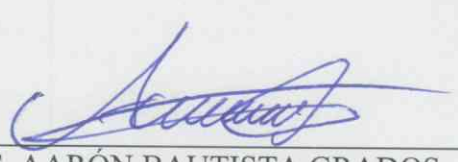
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

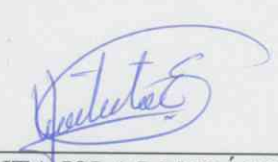
SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA


C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

Sarai Hdz. U.
C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO

[Signature]
C. AMALIA VALENCIA LUCIO

[Signature]
C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ

[Signature]
C. VÍCTOR HUGO LÓPEZ ADILLO

[Signature]
C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

[Signature]
C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA